

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP.

ESTADO No. **005**

Fecha: 20/01/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 2017 00787	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	JUAN JOSE RUEDA BOTELLO	Auto Rechaza Recurso de Reposición rechaza de plano recurso de reposición contra el auto de 21 de octubre de 2019	17/01/2020	
54001 40 03 008 2018 00525	Ejecutivo Singular	MARIA LEOPOLDINA ARENALES BAUTISTA	WILLIAM GIOVANY OCOA TARAZONA	Auto Interlocutorio declara probada la excepción previa de falta de competencia y remite al Juzgado Cuarto Civil del Circuito	17/01/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

